



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy buenos días a todas y todos los presentes. Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la presente sesión del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales Del Municipio de Guadalajara

Antes de dar inicio, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la asistencia de las y los integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Buenos días, claro, como lo indica Presidenta

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Teresa Naranjo Arias	Presidenta.	Presente
2	Joaquín Alejandro Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Roberto Robles Arana	En representación del Director de Ordenamiento del Territorio	Presente
4	Flor Gabriela Gutiérrez Serrano	En representación del Director de Movilidad y Transporte	Presente
5	Jorge Arturo Cueva Loza	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
6	Julio Ismael Saldaña Hernández	En representación de la Coordinadora Municipal de Protección Civil y Bomberos	Presente
7	Erika Beatriz Robles Delgadillo	En representación del Director de Parques y Jardines	Presente
8	Mario Alberto López Pedroza	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 de un total de 9 integrantes de este Com



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, Siendo así se declara quórum legal para sesionar, y damos inicio, siendo las 10 horas con 07 minutos del 26 de marzo de 2025.

En desahogo del siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica nos apoye a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como lo indica Presidenta

Orden del día

Punto número uno Lista de asistencia y verificación de quorum legal

Punto número dos Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 04 de marzo del 2025.

Punto número cuatro Revisión y en su caso, aprobación de los Dictámenes Forestales:

A. **Dictamen Forestal 27155** en calle Bogotá #2806 colonia Providencia 4° sección.

Punto número cinco Asuntos varios.

Punto número seis Clausura.

Es cuanto

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Quinta Sesión de este Comité, se les pregunta, en votación económica si se aprueba la omisión de la lectura de la misma. Si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado.

Está a discusión, el contenido del Acta de la sesión anterior, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse el contenido de la misma. Quienes estén a favor, les solicito levantar la mano

Aprobado.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Para desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente a la revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes forestales, turnados a este Comité, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina, para que nos dé cuenta de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias. **Dictamen Forestal 27155** en calle Bogotá #2806 colonia Providencia 4° sección. Se trata de la petición de manejo de dos arboles de especie *Tabebuia donnell-smithii* (Primavera), un ejemplar *Pseudobombax ellipticum* (Clavellina) y un sujeto forestal *Spathodea campanulata* (Galeana) de 41-75 cm de DAP y 5-11 m de altura. Los cuales tienen como manejo, para la primera Primavera una poda sanitaria, Para la Clavellina no requiere manejo, la segunda Primavera una poda sanitaria y la Galeana una poda de aclareo del 15% y poda sanitaria.

Este tema se trae a comité, toda vez que, el promovente solicita derribo, sin presentar proyecto o alguna justificación mas allá de que menciona que el arbolado en mención causa afectaciones a la banqueta y al drenaje. Al no llevar ninguna evidencia de lo que el promovente presume, se realiza la dictaminación de los ejemplares, con base en el estado fitosanitario del mismo, por lo que sale como manejo el antes mencionado. Los arboles se encuentran en banqueta, no existe tema de riesgo pronunciado, no se presenta un daño en el que se tenga que decidir entre la infraestructura "gris" sobre la infraestructura "verde", es por eso que nosotros proponemos poda, pero el solicitante no esta de acuerdo y es por eso que se trae a este comité para la valoración de conservación del arbolado.

Se propone en su lugar que se repare banqueta, puede el promovente reparar muro perimetral y jardineras, reparación de cochera, si es el caso, revisar la tubería de descarga y suministro de agua.

Cuando hablamos de los árboles, podemos mencionar que estos cuentan con copas turgentes, sanas, los ejemplares tienen estado fitosanitario optimo y creemos que deberían conservarse y seguir brindando servicios ambientales a la comunidad.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien que quiera hacer el uso de la voz en este caso?

FLOR GABRIELA GUTIERREZ SERRANO:

El tema de la reparación de banqueta, yo no lo veo mal, sin embargo, se va a seguir rompiendo el concreto, entonces, no se si sea factible que se inicie una obra en el sitio, si no se crean las condiciones adecuadas en el sitio.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Existe alguna manera, cuando existen esos casos que, el propietario pudiera hacer algo, para que esto (el daño a banqueta) ya no suceda?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

En realidad, estos daños de la reja fueron ocasionados por el trascurso de mucho tiempo, si esto se repara ahora, va a necesitar mucho tiempo para que se vuelvan a generar daños en la banqueta. En esta clase de cuestiones hay que valorar la situación. Esta clase de árboles, de momento por poner una cifra, pueden llegar a costar hasta \$60,000.00 pesos moneda nacional. El reparar la banqueta, sale mucho mas barato, no me dejara mentir el vocal de la Dirección de Obras Públicas, ¿Cuánto cuesta reparar el metro cuadrado de banqueta?

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ

Buenas tardes, el costo esta oscilando en \$750.00 a \$800.00 pesos el metro cuadrado

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Entonces, ahí es cuando les empezamos a cambiar la perspectiva de, "si me causa daños, mejor retiro el arbol", en vez de arreglar mi banqueta. Es ahí donde podemos poner en perspectiva que es mejor hablando de económicamente y empoderar los servicios ambientales. El retiro muchas veces esta en nuestro sistema, pero se puede empezar a cambiar esa perspectiva. Por ejemplo, me ha tocado escuchar en muchos medios de comunicación, a presentadores de radio o televisión, que presentan una queja ciudadana de un arbol en banqueta. La manera de decirlo, expresarlo y la manera en que la gente lo recibe es "tenemos una banqueta destruida, le pedimos al municipio retirar el árbol, porque la banqueta esta destruida". Entonces, con este ejemplo me refiero a que estamos con esa constante muy seguido, donde vemos mas importante arreglar la banqueta que conservar el arbolado, no dándonos cuenta de que en la mayoría de las ocasiones, es menos costoso y más fácil arreglar la banqueta.

Entonces, en este caso en particular, un poco es esta visión y es lo que, conforme resulte en este comité, le transmitiremos al promovente que se puede conservar el arbolado y reparar la banqueta. En algunos casos, hay programas en la Dirección de Obras Públicas, que ameritan que esta dependencia invierta en la reparación de esta banqueta, pero ya depende la zona, etc.

JULIO ISMAEL SALDAÑA HERNÁNDEZ:

En el caso del árbol 3, se percibe una inclinación pronunciada, en este caso, ¿al momento de la reparación de la banqueta no afectará el desarrollo del arbol, se tendría que retirar raíz o tendrá riesgo de caída?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

La evaluación inicial del arbol, no presenta riesgo. Existen arboles que naturalmente crecen con inclinación. De cualquier manera, una vez y si es que se da para poda el dictamen, y el ciudadano decide arreglar su loza, se podría acudir nuevamente para revisar el sistema radicular y el estado de los contrafuertes de los ejemplares. Si al momento del retiro de la loza, el ejemplar sufriera alguna inclinación, como se tiene un antecedente del estado fitosanitario, esto nos apoya a reevaluar la situación, pero de momento no se percibe algún daño.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ

Cuando se reparan banquetas, se intenta evitar cualquier contacto con las raíces de los árboles para evitar esa clase de supuestos. Inclusive se cuenta con un proceso por el cual se pasa por arriba de la raíz, no dañándola, reencarpetando banquetas.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien mas que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 27155 en calle Bogotá # 2806 en la colonia Providencia 4ta sección . Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día relativo a Asuntos Varios, pregunto a las y a los integrantes de este Comité, ¿alguno quiere hacer uso de la voz?

No siendo así, una vez agotados los puntos para esta sesión, siendo las 10 horas con 18 minutos del día miércoles 26 de marzo del 2025, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Agradezco mucho su presencia e interés en el tema.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS
FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Presidenta

PAULINA CERVANTES FLORES

Secretaria Técnica

JOAQUIN A. MEDINA HERNANDEZ

En representación del Director de Obras
Públicas

JULIO ISMAEL SALDAÑA HERNÁNDEZ

En representación de la Coordinadora Municipal de
Protección Civil y Bomberos

ROBERTO ROBLES ARANA

En representación de la Directora de Ordenamiento
del Territorio.

ERIKA BEATRÍZ GÓMEZ DELGADILLO

En representación del Director de Parques y Jardines
de Guadalajara

FLOR GABRIELA GUTIERREZ SERRANO

En representación del Director de Movilidad y
Transporte



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

JORGE ARTURO CUEVA LOZA

En representación del Director de Inspección y
Vigilancia

MARIO ALBERTO LOPEZ PEDROZA

En representación del Comisario General de
Seguridad Ciudadana de Guadalajara

